

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 18 de mayo de 2016.

ORDEN No.: LG/0701/0042/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

FRANCISCO ANGEL GUARDADO (A&G)

0601-101072-001-7

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE INSTALACIÓN DE 15 PUNTOS DE RED DE DATOS CATEGORÍA 6 Y 3 PUNTOS DE VOZ EN CATEGORÍA 3, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: • 718 METROS DE CABLE UTP CAT-6 • 18 CONECTORES HEMBRA CAT-6 • 80 METROS DE TECNODUCTO FLEX DE 1 PULGADA • 2 SWITCHES DE 24 PUERTOS A 1G • 1 RACK DE PARED DE 4 RMS • 18 CAJAS DE MONTAJE LEGRAND • 2 ORGANIZADORES DE CABLES • 18 PATCH CORD CAT-6 PARA PC • 18 PATCH CORD DE ENLACE • 15 CANALETAS DE 40 MILÍMETROS X 20 MILÍMETROS. ADEMÁS INCLUYE: MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN. GARANTÍA UN AÑO EN MANO DE OBRA Y MATERIALES.	NO APLICA	\$ 2,871.50	\$ 2,871.50
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,871.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y EDECUACIÓN DE 15 PUNTOS DE RED DE DATOS Y 03 PUNTOS DE VOZ, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DEL EDIFICIO DE CANAL 10, PARA UTILIZARSE POR EL PERSONAL DEL ÁREA DE COMUNICACIONES, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UNA RED DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL MÁS FLUIDA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

REFERENCIA:

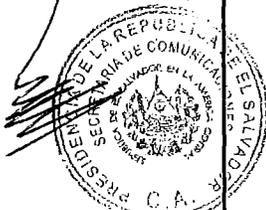
SOLICITUD CÓDIGO: 0022(12-05-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0042/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



DESIGNADO SC(SECO)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: *[Signature]* JAPH

REVISADO POR: